

COPIA DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 8 DE ABRIL DE 2.010. -

ALCALDE-PRESIDENTE

D. JOSE RAMÓN PRIETO CARRETERO

En la Villa de Aceuchal, siendo la hora prevista y previa citación al efecto, se reunieron en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. José Ramón Prieto Carretero, los Sres. Concejales relacionados al margen, que componen el Pleno de la Corporación, asistidos de mí la Secretaria D^a Teresa Bueno Parra, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la misma.

MIEMBROS ASISTENTES

D^a. A. MONTEVIRGEN GARCÍA BECERRA
D^a. M^a JESÚS DONAIRE GOMEZ
D^a JOSEFA ORTIZ LÁZARO
D. RAFAEL GONZÁLEZ ÁLVAREZ
D. JESÚS M. GONZÁLEZ GRAGERA
D^a. ISABEL MERCHÁN ARGUETA
D. FRANCISCO GRAJERA RUIZ
D. ANTONIO M^a GUERRERO LINARES
D^a. FRANCISCA RAMOS MUÑOZ
D^a. M^a VICTORIA TREJO ORTIZ
D^a. ANTONIA PARRA GUERRA
D. JULIÁN POZO RODRÍGUEZ

I.- APROBACIÓN BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR.- Por el Sr. Presidente preguntó a los miembros asistentes si tenían que efectuar alguna observación al borrador del acta de la sesión anterior, distribuida con la convocatoria. Por el señor Guerrero Linares hizo constar que en el reconocimiento a los servicios prestados al funcionario José Hermoso Guerrero, en lugar de Francisco, reconocido el error por Secretaria se aprobó por unanimidad el borrador en la forma en que aparece redactado.

II.- PROPUESTA DE MEDALLA DE EXTREMADURA.- Por la Presidencia se propuso dejar este asunto sobre la mesa hasta el próximo pleno ya que el plazo lo permitía y de ese modo podían admitirse mas propuestas, lo que La Corporación acepto por unanimidad.

III.- OBRA PLAN ADICIONAL LOCAL.- De orden de la Presidencia por Secretaría se informo de la circular que sobre el plan adicional local había remitido Diputación Provincial, y al que correspondían a este Ayuntamiento 28.285,00 euros de aportación 100% provincial. Que la comisión informativa de obras había dictaminado favorablemente destinar el citado importe a reposición y reparación de farolas y mobiliario urbano en parque del Cantón y otras vías públicas si restara crédito para ello.

Por la Presidencia se sometió a votación lo dictaminado por la Comisión informativa de obras acordándose por unanimidad lo siguiente:

- Aprobar **equipamientos** a incluir en Plan adicional local 2010 por importe de 28.285,00 euros, para destinarlo a reposición de farolas y mobiliario urbano en parque Cantón y otras vías públicas.
- Elevar este acuerdo a la Diputación Provincial para su aprobación definitiva por el pleno de ésta.
- Autorizar al Alcalde D. José Ramón Prieto Carretero para la firma del convenio que regule el plan adicional 2010.

IV.- ELECCIÓN JUEZ DE PAZ.- De orden de la Presidencia por Secretaria se informo de la recepción de circular del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura por el que se comunica el vencimiento del mandato del Juez de Paz Titular por lo que había que proceder conforme a lo establecido en los art. 5.2 del reglamento 3/95 regulador de los Jueces de Paz en relación con el art. 4 del mismo y en concordancia con el art. 101 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Corresponde al Pleno del Ayuntamiento la elección del candidato por mayoría absoluta de votos del número legal de miembros que componen la Corporación.

Por Secretaria se dio cuenta de la tramitación del expediente administrativo seguido para tal fin, mediante la publicación de edictos de convocatoria pública en Juzgado de Instrucción Decano de

Almendralejo, Juzgado de Paz de Aceuchal, Boletín Oficial de la Provincia y en el propio Ayuntamiento durante los plazos reglamentarios.

Habiéndose recibido en tiempo y forma dos solicitudes al cargo vacante, por los siguientes interesados:

- José Manuel Obreo Morales con DNI 44777396F.
- Maria del Carmen Rodríguez Peña con DNI 33970674L.

Reuniendo ambos las condiciones de compatibilidad y capacidad lo que acreditan con la documentación aportada tal y como establecen los art. 99 y 103 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Por la Presidencia se propone a la Corporación llevar a cabo la elección mediante voto secreto repartiéndose por Secretaria papeletas para tal fin.

Llevada a cabo la votación y realizado el escrutinio de los votos, arrojo el siguiente resultado: Maria del Carmen Rodríguez Peña 7 votos, y José Manuel Obreo Morales 6 votos.

Por la Presidencia se propone elevar al Tribunal Superior de Justicia de Extremadura para su nombramiento como Juez de Paz Titular de Aceuchal a Doña Maria del Carmen Rodríguez Peña por haber obtenido la mayoría absoluta de votos precisos para su elección .Así como el expediente administrativo llevado a cabo para este fin a los efectos que procedan.

V.- PROPUESTA DE FONDOS FEDER.- De orden de la Presidencia por Secretaria se dio lectura al dictamen emitido por la comisión de obras y servicios del pasado 29 de marzo en la que se dictamino favorablemente proponer para su inclusión en los fondos Feder 2007/2013, dentro del eje 3 “Medio Ambiente, entorno natural, recursos hídricos y prevención de riesgos” la recuperación y/o mejora ambiental del entorno natural urbano en zonas especialmente degradadas, Las piedras, La paredita, Campo de fútbol y Cementerio viejo.

Por la Presidencia se somete a votación lo dictaminado favorablemente por la comisión de obras y servicios a lo que la Corporación dio su aprobación por unanimidad.

VI.- PROYECTOS AEPSA 2010.- Por la Presidencia se dio a conocer a la Corporación los proyectos de obras para la ejecución de las mismas conforme a lo establecido en la Orden de 26 de Octubre de 1.998, así como el desglose por grupos y el importe de las mismas.

Sometido el expediente a discusión, así como el presupuesto y proyecto de obras presentado, por el Señor Guerrero Linares se hizo constar que entre los mismos no se había tenido en cuenta sus propuestas: alineación de Acerados y viales de la UE-3 y finalización de los tramos de las calles Mártires y Santa Lucia.

Por la Presidencia se hizo constar que sus propuestas se incluirán en otros proyectos, ya que se esta dando preferencia a los viales en los que ya existen varios vecinos.

Sometida la propuesta a votación resultó aprobado con 8 votos a favor (los del Grupo Popular) y 5 abstenciones (IU. Y PSOE), la ejecución de obras por un importe total 319.000,00 euros, correspondiente a mano de obra, así como 95.700,00 euros correspondiente a materiales.

Destinar dicho importe a las obras de urbanización en tramos de las siguientes calles:

C/ Jazmín

C/ Tajo-Montevirgen

C/ Altozano

C/ Picaso

C/ Prolongación de la ribera

C/ El Huerto

C/ Villafranca

C/ Perpendicular a la calle ribera.(calle completa)

C/ Guadiana

VII.- SOLICITUD DE SUBVENCION PARA EQUIPAMINETO DE PROTECCIÓN CIVIL.- De orden de la Presidencia por Secretaria se informo de la convocatoria de subvenciones para equipamiento de la agrupación de voluntarios de protección civil, convocada por decreto 80/2010 al amparo del cual y una vez creada la agrupación de voluntarios es necesario la adquisición de medios técnicos para su puesta en funcionamiento. Por la Presidencia se propone:

- * Solicitar por importe de 15.130,90 € equipamiento y material imprescindible para su puesta en marcha.
- * Aprobar el programa de actuaciones a desarrollar así como su presupuesto por el mismo importe.
- * Elevar este acuerdo a la Junta de Extremadura junto con la solicitud a los efectos que proceda.

VIII.- MODIFICACIÓN OBRAS ALUMBRADO Y/O ASFALTO DIPUTACIÓN 303/2010 L.- De orden de la Presidencia por Secretaria se informo que el Ayuntamiento Pleno en su día aprobó la obra 303/2010L de alumbrado y/o asfalto fase II. Que estando previsto y así haberse dictaminado favorablemente por la comisión de obras y servicios del pasado día 29 de marzo que la citada obra numero 303/2010 del plan local, sea destinada íntegramente a asfalto es preciso solicitar la modificación a la Diputación Provincial.

Informada la Corporación, por la Presidencia se propone solicitar la modificación de la obra cuya denominación es mejora de alumbrado y/o asfalto fase II en Aceuchal , para destinarse exclusivamente a asfalto de las calles Alvarado y cuesta de Don Gregorio, manteniéndose la financiación y presupuesto de la misma.

- Ayuntamiento	11.400,00 euros
- Diputación	83.600,00 euros
- Total presupuesto	95.000,00 euros

La Corporación por unanimidad aprobó la propuesta de la Presidencia previamente dictaminada en la comisión informativa de obras, así como elevar esta solicitud a la Diputación Provincial a los efectos oportunos.

IX.- INFORMES DE LA PRESIDENCIA.- Por la Presidencia se informo del necesario cambio de ubicación de la antena de la emisora por las obras de ampliación del Centro de Educación Infantil, de la firma de la escritura de propiedad del Circulo la Unión la pasada semana, del inicio inmediato de las obras de la calle Huelva una vez finalizadas las lluvias.

Seguidamente por la Presidencia se informó a la Corporación de su intención de retomar el expediente de creación del Consorcio de televisión (creado entre los municipios Aceuchal, Solana, Santa Marta, Almendralejo y Villafranca de los Barros) en su día iniciado si bien no llegó a constituirse como tal, lo que creo de gran interés con la puesta en funcionamiento del TDT.

La Corporación se dio por enterada.

Finalizada la intervención de la Presidencia por la Secretaria se pidió la palabra para hacer constar que la liquidación del presupuesto del 2008 aprobada por la Presidencia en 2009, incluida en la Cuenta General de dicho ejercicio, debidamente dictaminada y aprobada por esta Corporación no había sido sin embargo recogida en el acta de la sesión en la que se informó (octubre/2009) por omisión involuntaria, lo que era preciso incluir en esta sesión al haberse percibido el error con motivo de la elevación de las cuentas generales del 2008 al Tribunal de Cuentas, la Corporación disculpó el error a Secretaria admitiendo aprobación en esta sesión.

VI.- RUEGOS Y PREGUNTAS.- Iniciado el turno de ruegos y preguntas, la Sra. Portavoz del Grupo Socialista preguntó a la Presidencia por la colocación de la placa del ajero tal y como era como se nos había dicho.

Respondiendo la Presidencia que el empresario estaba pendiente de recibir el material idéntico al colocado.

A continuación el Sr. Guerrero Linares preguntó a la Presidencia cuando iba a llevarse a cabo el retranqueo en los acerados en la calle Reina Sofía, respondiendo el Alcalde que en cuanto el propietario inicie las obras del cerramiento, en fechas próximas según el mismo me ha asegurado, lo llevará a cabo.

El Sr. Julián Pozo Rodríguez se insistió en que seguían existiendo baches aunque se habían reparado muchos, respondiendo la Presidencia que siguen estado sobre ellos.

Y sin más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las veintiuna cuarenta y cinco horas, de lo que yo como Secretaria certifico.